

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31994** *SERICONS PARADAS, S.L.U.*

Declaración de Insolvencia.

Que en este Juzgado de lo Social n.º 8 de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 99/2009, dimanante de autos núm. 825/08, a instancia de Manuel Varela Monge, Manuel Luis Varela Carrasco y José Antonio Sánchez Borreguero contra Sericons Paradas, S.L.U., en la que con fecha 09/10/09 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Sericons Paradas, S.L.U., con CIF B91635805 en situación de insolvencia por importe de 12.740,02 euros de principal, más 764,40 euros de intereses y 1.274 euros para costas, calculadas provisionalmente sin perjuicio de ulterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 9 de octubre de 2009.- D.^a M.^a del Carmen Peche Rubio, Secretaria Judicial.

ID: A090073976-1